

# LA ACADEMIA CALASANCIA

Fundador: RDMO. P. EDUARDO LLANAS, SCH. P.

AÑO XXXVIII — N.º 832

MARZO 1929

## Hojas de un Breviario

**C**risto Rey, según su propia manifestación, dejó para hasta el fin de los siglos al Apóstol Pedro, incluyendo en éste a todos sus sucesores, como Vicario suyo en la tierra.

*Es consolador, con inefable lirismo, el contemplar la armonía existente entre Cristo y sus Vicarios en el decurso de los tiempos.*

*Cristo Rey, en su vida visible, debió luchar y experimentar lo amargo y lo difícil del sufrimiento en el cuerpo y en el alma.*

*Duro ha de resultarle a un Rey por derecho propio, al margen de toda metodización humana, por su nativa fuerza natural, verse prácticamente destronado de su inadmisibile trono de realeza temporal en lo referente a su exterior vivir, por los juegos, ambiciones, sectarismos y desviaciones humanos y así destronado, prisionero, humillado y sufrido estuvo Cristo y así destronado, prisionero, humillado y sufrido estuvo por muchos años el Pontífice Romano, el Vicario de Cristo sobre la Tierra, el Cristo prolongado a través de todos los cambios y a pesar de todos los humanos cataclismos, sin perder ni un ápice de su soberanía espiritual, encarnada por modo no solamente divino sino con características histórico-experimentales ineludibles, en la promesa radiante «et portae inferi non praevalerunt adversus eam».*

*Cristo, un día resucitó; dejó a sus enemigos burlados; a El volvieron los que de El cobardemente se separaron; otros muchos alistáronse en los ejércitos cristianos y el triunfo de Cristo fué sin precedente y sin vislumbres de superación. Cristo vencedor, Cristo Rey triunfante, resucitado contra todas las maquinaciones de sus enemigos y adver-*

sarios, deja su reino del tiempo en cuanto a su residencia personal y por su propia virtud asciende a los cielos, a aquellas puras regiones «ubi solis instar, sola regnat charitas», a aquel palacio de inmarcescibles bellezas, desde el cual Aquel que toda potestad recibiera «omnis potestas data est mihi, in cælo et in terra», en unión de su Padre y del Espíritu Santo en la inefable unidad del Dios Uno y Trino, «attingit a fine usque in finem fortiter et disponit omnia suaviter», sin que nada ni nadie pueda coartar su omnipotentemente libre acción, siendo una realidad palmaria el dicho del libro de Ester «non est qui possit tuæ resistere voluntati». Ante la ascensión triunfante de Cristo, espontáneamente a la mente acuden las hermosas palabras «Christus sicut heri et hodie et in sæculum sæculi».

Y el Pontífice Romano, que como Cristo y con Cristo, puede decir y dice «regnum meum, non est de hoc mundo»; pero que como Cristo y con Cristo puede preconizar y preconiza su potestad «in cælo et in terra», gustadas las amarguras de una espoliación injusta, como injusta fué la prisión de Cristo y de haberse visto en las personas de sus venerandos antecesores en la Cruz del oprobio mundial, según la visión humana de las cosas, como en la Cruz del oprobio se vió Cristo en la cima pródigamente misteriosa del Calvario, puede hoy en la relevante y augusta Majestad Pontificia de Pío XI, levantarse con gesto noble y lícitamente arrogante proclamando su resurrección «Urbi et Orbi»; resurrección clara, neta, noble, digna y como de Quien «potestatem habet» voluntariamente querida, buscada, lograda, medida y consagrada.

Desde Cristo hasta la consumación de los siglos, el Pilotaje de la Nave de Pedro, siquiera traqueteada por el vaivén de las inquietas olas de las humanas inquietas solicitudes, no sufre interrupción y si Pío XI, felizmente reinante proclama con gozo del todo divino la resurrección del Papa-Rey, con el que su lugar ocupe en el momento por la Providencia designado, proclama ya su ascensión al cielo de la gloria y triunfo supremos.

Y así como al recibir a Cristo en el día histórico de su entrada en Jerusalén, con toda sinceridad salió de muchos labios el «Hossana filio David», con toda sinceridad católica, estampen en las cuartillas nuestra pluma el «Viva el Papa-Rey» el «Gloria y honor a Pío XI» y hagan constar nuestra adhesión al Papa Pío XI, en, con y por Cristo, Rey de Reyes «in quo omnia facta sunt».

RAFAEL RAMÓN.

## La soberanía temporal del Papa

La satisfactoria solución alcanzada en la tan debatida cuestión romana y el reconocimiento por los Estados de la soberanía civil de los Papas, es motivo de júbilo para los católicos porque representa la vuelta a la normalidad, cesando la injusta cautividad en que la maldad de los hombres había colocado al sucesor de Pedro en la Silla romana, como Vicario de Cristo y Jefe de la Iglesia.

Papa Rey, este es el título que desde ahora podrá ostentar gloriosamente el excelso Pío XI, quien desde su recogida y solitaria mansión, iluminada por los más resplandecientes destellos celestiales dirige modesta, pero sabiamente, la grey cristiana.

¿Qué representa en la Historia de la humanidad este trascendental hecho? ¿Qué valor espiritual puede significar este brillante triunfo diplomático?

Extensa resultaría la historia de las injusticias llevadas a cabo contra el poder de los Papas que culminaron en la usurpación que de sus Estados se hizo violentamente en 1870. Abundantísima es la literatura de todos los matices dedicada a estudiar este interesante problema, mereciendo recordar la contundente obra del preclaro escritor Padre Van Duerm que sintetiza de un modo claro y preciso las vicisitudes políticas del poder temporal de los Papas. Y en todas ellas, así como en los documentos pontificios, de los que son memorables los del preclaro León XIII, veremos estudiado en sus verdaderos términos el abuso intolerable de que eran víctimas los Papas ante el osado desconocimiento de su soberanía civil.

Pero no hemos de acudir ahora a lamentaciones pasadas, sino que frente a la solución tan satisfactoriamente hallada, consideremos la trascendencia que constituye una saludable enseñanza para todos y un poderoso estímulo para los católicos.

Para llegar a resolver la cuestión romana ha sido necesario que se produjeran acontecimientos de importancia cuyas consecuencias han motivado en los hombres una reacción, naturalmente operante en estos casos que ha originado la pronta, pero reflexiva, comprensión de la necesidad del arreglo, bastando para ello la buena voluntad del Gobierno italiano. Y es que como decía Pío IX: «la ola combate la roca pero cuando la roca es firme la ola que se eleva hasta su cum-

bre cae a sus pies convertida en espuma y solamente sirve para limpiarla y hacerla más pura: Dios puede dejar que el Papa sea echado de su reino, pero es para mostrar que puede restablecerle en él». He aquí la demostración palpable de que la voluntad divina ha permitido que sin necesidad de luchas, por la misma fuerza de las circunstancias la ola que se había soberbiamente elevado en otras épocas, caiga, ahora, sumisa a los pies de la incommovible roca.

Las corrientes espirituales iniciadas en la postguerra, como reacción producida a consecuencia del materialismo dominante hasta entonces han convencido a los Gobiernos, en estas épocas en que se ansía y se asegura la paz de las naciones, que la única base firme, el mejor baluarte para defenderse contra la destrucción de los pueblos era la restauración de la espiritualidad cristiana y que esta suprema espiritualidad había que buscarla en la Iglesia. Y este es el mayor valor que atribuímos a tan fausto acontecimiento. El triunfo es del espíritu aun a pesar de que lo obtenido ahora sea el reconocimiento del poder temporal.

En la Historia de la humanidad se ha de escribir una página gloriosa y en ella, a través de las palabras con que más o menos bellamente se describa tan importante pasaje, se leerá otra página más gloriosa aún para los católicos escrita con letras de oro recordando a todos los tiempos venideros que no son las batallas y armas guerreras las que hacen triunfar a los pueblos, sino que por encima de todos los egoísmos humanos existe la espiritualidad cristiana ante la que se doblan y rinden los más poderosos gobernantes, porque cuanto más fuerza material y mayor dominio político alcanzan, más grande es su convencimiento de que lo único que existe magnánimo y capaz de conseguir una paz duradera entre los hombres es la Iglesia católica y como Jefe de ella el Papa a quien con el hecho que se le relata se le reconoce oficialmente por todos los Gobiernos como Vicario de Cristo en la tierra investido de todos los poderes que corresponden a su elevada misión.

La Academia Calasancia, que forma parte del número de asociaciones católicas y que por sus largos años de existencia goza de una acrisolada y bien cimentada reputación en el campo católico, no puede menos de vanagloriarse por el magno acontecimiento de estos días y rendida y devotamente entona una canto de alabanza al Señor porque ha permitido el señalado triunfo de la Iglesia y transmite desde sus páginas su firme e inquebrantable adhesión al que desde ahora podrá llamarse con todos los atributos de su realeza el Papa del mundo, la representación genuina del corazón y el espíritu de toda la humanidad.

JUAN BRUNA DANGLAD.

Presidente de la «Academia Calasancia»

# Constitución apostólica

## de nuestro Santísimo Padre y Señor Pío XI

sobre el Jubileo Universal extraordinario concedido con ocasión de su  
Jubileo sacerdotal para todo el año de 1929

PIO OBISPO, Siervo de los Siervos de Dios, para perpetua memoria

**A**l dar comienzo, por singular beneficio de Dios, el quincuagésimo aniversario de Nuestra ordenación sacerdotal, ni hubo ni pudo haber en el Padre común de los fieles ansia más ardiente que mirar a todos Nuestros hijos juntársenos en unidad de almas y de oraciones, primero para dar gracias al Señor, y después para implorar su auxilio oportuno para Nos y para la Iglesia a Nos confiada, a la que tantos males y peligros asedian: con el cual auxilio todos cobrásemos aliento para amplificar y robustecer la fe, para intensificar la santidad de vida, máxime en el Clero, según es Nuestro deseo.

Grandísima alegría, pues, Nos ha traído, tanto mayor cuanto su causa es más viva y espontánea, la conformidad admirable con que todos los buenos se aprestan a celebrar el fausto acontecimiento, ya con sus felicitaciones, ya con sus ofrecimientos de oraciones privadas y públicas por todos los días del año que empieza, ya con sus votos y alegres plácemes. Ese entusiasmo tan vivo y súbito, señal es clarísima de que los hijos amantes miran como propias las amarguras y trabajos, y también las alegrías y alborozos de su Padre, en virtud del estrecho vínculo que une a los miembros de toda la familia. Porque ley es, y muy principal, de la caridad, mostrarse más que en palabras en obras; obras que parecen brotar de la comunidad de bienes.

Por esa misma ley Nos vemos constreñidos a repartir largamente Nuestras riquezas con Nuestros hijos muy amados, convidándolos a participar de Nuestras alegrías, abriéndoles de par en par, cuando es en Nuestra mano, los tesoros de gracias celestiales, cuya dispensación tenemos encomendada, a fin de que el gozo privado del Padre se corone y complete con la general alegría y provecho de sus hijos.

Por esta razón, siguiendo las normas de Nuestros predecesores, y principalmente de León XIII, hemos tomado la resolución de promulgar, para

todo el orbe cristiano, un nuevo y extraordinario Año Santo, en forma de Jubileo universal, que abarque el año en curso hasta el fin del mes de diciembre. A la verdad, confiadamente esperamos que abiertas con paternal liberalidad, más ampliamente, las fuentes de la Iglesia por todo este tiempo, los fieles todos se aprovecharán de estos saludables refuerzos con tal prontitud y alegría, que las costumbres privadas y públicas queden enmendadas, el vigor de la fe confirmado y avivado el fuego de la piedad. Porque si, como otras muchas veces, y bien recientemente hemos recomendado, el espíritu de oración con más pujanza prende en el pueblo cristiano, ninguna otra defensa más eficaz podremos conseguir, así para nosotros como para la Iglesia, en estos tiempos, especialmente graves para el catolicismo.

El mismo propósito, pues, y la misma esperanza que movieron a Nuestro predecesor, León XIII, de feliz memoria, Nos mueven también a Nos a promulgar este Santo Jubileo, amonestando y exhortando a cuantos de veras desean su propia salvación, a fin de que se recojan algún tanto dentro de sí y eleven los pensamientos rastreros a cosas mejores; lo cual será útil, así a los particulares como a las naciones, ya que el perfeccionamiento de los particulares, que viene a reducirse a la virtud y honestidad, se traducirá en perfeccionamiento de la vida y costumbres públicas. Y puesto que el fin del Año Santo es principalmente promover en el pueblo faustos acrecentamientos en la fe y amoldar las costumbres a la ley evangélica, parece además que la conmemoración del día de Nuestra ordenación sacerdotal debe servir de grave advertencia a cuantos están elevados a la misma potestad, para que conformen y dirijan siempre toda su vida más religiosa y santamente hacia tan excelsa dignidad.

Por último, Nos confiamos que de los múltiples frutos de este Santo Jubileo, frutos que serán de provecho a cada uno de los ciudadanos y a la sociedad entera, se derivará también la deseada instauración de la paz de Cristo, plena y perfecta, en el Reino de Cristo.

Por tanto, Nos, confiando en la misericordia de Dios omnipotente y apoyados en la autoridad de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, en uso de aquella potestad de atar y desatar que a Nos, aunque indigno, ha concedido el Señor, para mayor incremento de la fe, enmienda de las costumbres y principalmente para la santificación del Clero, concedemos a todos y a cada uno de los fieles cristianos de uno u otro sexo, plenísima indulgencia de todos los pecados en forma de Jubileo general, el cual podrá ganarse a partir de este día hasta el último de diciembre en las siguientes condiciones:

I.—Los habitantes de la diócesis de Roma y los peregrinos que vengan a la ciudad.

1<sup>a</sup> Deberán visitar dos veces en el mismo día o en diferentes días la basílica de Letrán del Santísimo Salvador, la Vaticana de San Pedro Apóstol, y la de Santa María la Mayor, y en ellas orarán devotamente un cierto espacio de tiempo, según la mente del Sumo Pontífice arriba propuesta y, en general, por la conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y

cismas, por la paz y concordia de todos los príncipes, para que por este camino más fácilmente se consiga la exaltación, prosperidad y libertad de la Iglesia católica y de su Cabeza, el Vicario de Jesucristo.

Y si por la excesiva distancia o por cualquier otro justo impedimento, sobre todo a los que moran en los suburbios, les fuere difícil el acceso a las mencionadas basílicas, concedemos facultad a los confesores para que puedan permitir que las dichas visitas se hagan en la misma forma en alguna otra iglesia parroquial u oratorio público en que acostumbre celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa.

2ª En dos días, en que no sea de obligación la abstinencia ni el ayuno, guardarán ayuno con abstinencia, según las normas del Código de Derecho Canónico.

3ª Además de la confesión anual, que obliga a todos por precepto común, deben confesarse otra vez debidamente y ser absueltos de sus pecados; y asimismo recibirán piadosamente la Sagrada Eucaristía, además de la Comunión Pascual.

4ª Por último, con consejo del confesor y según los medios de fortuna y la piedad de cada uno, harán alguna limosna en favor de cualquiera obra pía; Nos recomendamos en particular la Obra de la Propagación y de la Preservación de la Fe.

II.—Fuera de la diócesis romana, prescribimos que en todas partes se hagan piadosamente dos visitas, o en un mismo día o en diversos, en tres iglesias u oratorios públicos, donde, a lo menos, se celebre de ordinario la Santa Misa, cuya designación se habrá de hacer por el Ordinario del lugar o por mandato suyo. Si en alguna parte no hubiere tantos templos, háganse tres visitas en dos, o seis en uno. Además, se deben ejecutar puntualmente las otras obras susodichas.

III.—El Ordinario podrá, conforme a su prudente arbitrio, reducir a menor número las visitas para los que, sea en Roma, sea en todas partes, quieran hacerlas en corporación o *procesionalmente*, como dicen, dirigidos por el párroco u otro sacerdote designado.

IV.—Las visitas podrán hacerse parte en una diócesis y parte en otra; y en una misma diócesis, parte en un lugar, parte en otro; pero en los templos legítimamente señalados para cada lugar.

V.—Los confesores, mediante la conmutación de las obras prescritas en alguna otra, podrán dispensar a los fieles que por cualquier motivo justo y razonable estuvieren impedidos para cumplir debidamente alguna de las obras enumeradas o también todas.

VI.—Todos los religiosos y cuantos comprende con este nombre la segunda parte del libro segundo del Código de Derecho canónico, pueden ser dispensados por sus inmediatos superiores, ya en particular, ya en común, mediante la conmutación de las obras prescritas en otras, a condición de que éstas no se deban ya de precepto; mas las Congregaciones religiosas laicales, por el sacerdote que las rige en el foro externo, y, en caso de necesidad, cada uno por su propio confesor.

Los confesores, por todo el tiempo de Jubileo, sigan en general, así en el absolver como en el dispensar, la disciplina recientísima del Código de Derecho canónico.

Con todo eso, no suspendemos en modo alguno las facultades extraordinarias, de cualquier modo delegadas, de que los mismos, por ventura, gocen. Pero, además, les concedemos, para que las ejerzan este año, dentro de los límites de la jurisdicción, ya ordinaria, ya delegada, que de sus Ordinarios hayan recibido, las facultades siguientes, a saber: que, tanto en Roma como en otra parte, puedan absolver a los penitentes, debidamente dispuestos, de todos los casos de cualquier modo reservados, *ab homine* o *a iure*, con censura o sin censura, exceptuados únicamente los casos, ya de violación de secreto del Santo Oficio, ya los reservados *specialissimo modo* al Sumo Pontífice (canon. 2320, 2343, 2367 y 2369, Cod., I. C.), ya, finalmente, aquellos en que, después de obtenida la absolución, en virtud del canon 900, permanece la obligación de recurrir a la Sagrada Penitenciaría y obedecer sus instrucciones. (Cfr. Decreto de la Sagrada Penitenciaría, 16 Noviembre de 1928.) Concedemos igualmente a todos los confesores aprobados, según queda dicho, la facultad de dispensar, con causa razonable, de todos los votos privados, incluso los confirmados con juramento, exceptuando únicamente los que, en virtud del canon 1309, se reservan a la Sede Apostólica, y los votos aceptados por un tercero, a quien la dispensa podría acarrear perjuicio, a no ser que él haya cedido de su derecho. Los votos penales pueden asimismo ser conmutados, con tal de que lo sean en otra obra igualmente eficaz para apartar del pecado.

Estas facultades de absolver y dispensar podrán aplicarse únicamente a aquellos en quienes se viera un deseo sincero de ganar el Jubileo, y que hayan puesto en práctica las obras mandadas, o aquellas en que se les hayan conmutado. Con todo, si algunos fieles, obtenida la aplicación de estas gracias, se vieran racionalmente impedidos de practicar las demás, concedemos benignamente que la aplicación recibida sea igualmente válida.

Los confesores deberán hacer uso de estas facultades únicamente en el fuero de la conciencia, incluso fuera del sacramento, a no ser que se trate, como es evidente, de la absolución sacramental de un pecado.

Los que hubieran incurrido nominalmente en alguna censura, o como tales hubieran sido públicamente declarados, no podrán gozar del beneficio del Jubileo mientras no hayan dado satisfacción en el fuero externo, como previene el derecho. Sin embargo, si en el fuero interno depusieran sinceramente toda contumacia, y se mostrasen debidamente dispuestos, podrán interinamente, y evitando todo escándalo, ser absueltos en el fuero interno, únicamente para los fines de ganar el Jubileo, y con la obligación de someterse lo más pronto posible a los trámites de derecho.

Por lo que hace a la indulgencia plenaria, aplicable a sí o a las almas del purgatorio, el Jubileo podrá ganarse dos o más veces, practicando otras tantas las obras mandadas; pero solamente cuando el Jubileo se gana por primera vez, podrán los confesores usar, aun varias veces, de la facultad de

## CONSTITUCION APOSTOLICA

absolver de las censuras y casos reservados, y de conmutar o dispensar con el mismo penitente que no haya cumplido aún todas las obras mandadas.

Durante el año jubilar, no por eso cesan las indulgencias antes concedidas por obras distintas de las que se prescriben para ganar el Jubileo. Antes bien, concedemos benignamente, para que aumente cada día más el espíritu de oración, que todos los fieles, durante el transcurso del presente año, puedan ganar una indulgencia de siete años y siete cuarentenas de perdón cada vez que delante del Santísimo, expuesto o reservado, rueguen algún espacio de tiempo por la intención del Sumo Pontífice. Y los que, cada día, durante una semana entera, hayan cumplido con esta santa visita, podrán ganar una indulgencia plenaria, en la forma acostumbrada. Además, a fin de fomentar durante todo el año, entre el clero, la piadosa celebración del Santo Sacrificio, otorgamos a todos y cada uno de los sacerdotes el que puedan disfrutar hasta el día 31 de Diciembre de este año de un privilegio personal, consistente en que puedan aplicar en cada misa una indulgencia plenaria por una de las ánimas del purgatorio.

Y para que estas Nuestras Letras lleguen más fácilmente al conocimiento de todos los fieles, queremos que a los ejemplares de ellas, aun los impresos, con tal que vayan suscritos de mano de algún notario público y acreditados con el sello de alguna autoridad eclesiástica, se les preste enteramente la misma fe que se daría a las presentes letras, caso de ser exhibidas y manifestadas.

Que a nadie, pues, le sea lícito infringir o con temerario arrojo contradecir esta Nuestra indicción, promulgación, concesión y voluntad. Y si alguno fuere osado de intentarlo, sepa que ha incurrido por ello en la indignación de Dios omnipotente y de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 6 del mes de Enero, festividad de la Epifanía del Señor del año mil novecientos veintinueve, de Nuestro Pontificado el séptimo.

FR. ANDRÉS, CARDENAL FRUHWIRTH, *Cancelario de la Santa Romana Iglesia*. — JOSÉ WILPERT, *Decano del Colegio de Protonotarios Apostólicos*. — DOMINGO IORO, *Protonotario Apostólico*. —  
Lugar † del Sello.

Reg. en la Canc. Apost., vol. XXXIX, n. 37, M. Rigi.

## El Rdm. P. Tomás Viñas de San Luis

**E**l veinte de febrero fué día de luto para la Escuela Pía. A las cinco y media de la mañana, en el Colegio de San Antón de esta ciudad, el Rmo. P. Tomás Viñas, Ex-Prepósito General de la Orden Calasancia entregó su alma al Creador.

La infausta noticia fué dada con celeridad por la prensa, que lamentó tan sensible pérdida, y en atinados comentarios y a grandes rasgos trazados por mano maestra, estereotipó en letras de molde la silueta moral del ilustre finado.

En breves líneas se hizo merecido y cumplido elogio del gran Escolapio.

La Escuela Pía llora la muerte del Rmo. P. Viñas, pues, con su desaparición pierde al que fué como General de la Orden, Padre solícito y amante, durante once años, y siempre ejemplar religioso.

La ciudad de Mataró que tantos hijos ha dado a la Escuela Pía fué la patria del P. Viñas.

La cristiana educación que recibió en el hogar paterno y en las aulas calasancias, se manifestó muy pronto en hermosa florecencia cuyos inmediatos frutos en la más temprana edad, fueron un grande amor al estudio y a los ejercicios de piedad. Su adolescencia dejaba entrever al futuro religioso.

Era un escogido y predilecto de Dios, y Dios le atrajo a sí con suavidad y firmeza.

Dócil a la vocación que recibió del cielo, pidió y obtuvo la gracia de ser admitido en las Escuelas Pías ingresando en el Noviciado de Moyá en 1880.

Hecha su profesión religiosa pasó al Colegio Central de León, dedicándose a los estudios con ardor y notable aprovechamiento.

Ordenado de sacerdote y dedicado por los Superiores a la enseñanza, emprendió animoso y con verdadero entusiasmo esa nueva fase de su

vida. Al fin era consagrado maestro por la Ordenación y por la conveniente preparación de largos años de carrera.

Por el primer concepto participaba del magisterio de Cristo, que es Maestro divino, universal y único que ilumina las almas, y podía decir: Dejad que los niños se acerque a Mí; ¿para qué?, para modelarlos según el corazón de Dios conforme cantó David: Venid, hijos, y os enseñaré el temor del Señor.

Por el otro concepto estaba en disposición de ilustrar las inteligencias con los humanos conocimientos.

Posesionado y perfectamente consciente, el P. Viñas, del carácter de que se hallaba investido, comenzó a ejercitar el ministerio de las Escuelas, distintivo del escolapio, con la vista fija en el lema que a sus hijos propuso San José de Calasanz «Piedad y Letras», derrochando celo y energías para que sus alumnos se formasen en el espíritu de inteligencia y de piedad; aprovechandõ para la consecución de ese nobilísimo fin, que constituía su ideal, las normas y leyes sabiamente metodizadas en las Reglas del Santo Fundador.

El Colegio de la ciudad de Morella recogió las primicias del joven maestro. Su labor fué en extremo fructuosa. Con lo afable de su trato, con su contagiosa alegría, y sobre todo con la bondad que respiraba en su proceder ganó simpatías dentro y fuera de las aulas. Sus numerosos discípulos lo amaban entrañablemente depositando su confianza en él, venerándolo como verdadero padre.

Incansable y con sumo interés fomentaba las vocaciones al sacerdocio y tuvo el consuelo de ver que muchos de ellos abrazaran el estado eclesiástico como religiosos o como sacerdotes seculares.

Todos conservaron siempre del bueno y amado P. Tomás cariñosa memoria y gratos recuerdos y lo patentizaron en reiteradas ocasiones.

Después de haber enseñado en diversas casas de la Provincia Escolapia de Cataluña, fué destinado a Roma, designándosele Archivero y Cronista general de las Escuelas Pías, siendo al propio tiempo director de la revista «Ephemerides Calasactianæ».

En la visita que giró a los Colegios de América, el Rmo. P. Brattina, llevó consigo, en calidad de Secretario al P. Viñas.

Todo contribuyó a que el Rmo. P. Viñas estuviese muy al corriente de los asuntos de toda la Orden, así que nada tuvo de extraño que

en 1912, fuera elegido Prepósito General, cargo que ejerció hasta 1923. En ese lapso de tiempo se desarrolló la horrible tragedia de la Guerra Europea; días aciagos aquellos para todos; y, las casas religiosas, no fueron las que sufrieron menos, en las naciones beligerantes. El Rmo. P. Viñas hubo de gustar el acíbar de mil disgustos y sinsabores. Todavía en el año 1920, al visitar las casas de las Vice-Provincias Americanas, su corazón profundamente apenado, al hablar de la gran guerra, dejaba escapar frases saturadas de amargura.

El Sumo Pontífice Benedicto XV le miraba con particular predilección; y en el año 1917, ese Papa gran amigo de la Orden Calasancia, y bienhechor, con motivo de celebrarse el tercer centenario de la fundación del Pío Instituto, abrió a la par que los tesoros espirituales de la Iglesia, las augustas puertas del Vaticano para que la Gran Madre de Dios de las Escuelas Pías venerada en Frascati, penetrase por ellas y fuese por manos del mismo Representante de Jesucristo canónica y solemnemente coronada.

En ese glorioso día, eternamente memorable en los fastos de la Escuela Pía, a la magnífica alocución del Rmo. P. Viñas, contestó con otra muy encomiástica y expresiva, el Pontífice, congratulándose de que sus pensamientos coincidiesen y se identificasen por modo admirable, con los expresados por el P. General.

Libre del supremo gobierno de la Orden, se retiró al Colegio de Alella y después al de San Antón de Barcelona.

Desde algún tiempo, venía quebrantándose su salud; pero a partir de últimos del pasado diciembre ofreció serios temores y muy pronto los médicos auguraron un fatal desenlace.

El mismo paciente, dándose perfecta cuenta del peligro, pidió los Santos Sacramentos, que recibió con tal fervor y con tan señaladas muestras de piedad, que enterneció a la Comunidad hasta el punto de arrancar lágrimas.

En los dos meses escasos que duró la gravedad, continuó recibiendo la Sagrada Comunión con mucha frecuencia. Toleró con gran paciencia y con absoluta conformidad con el divino beneplácito grandes molestias y dolores, dando continuamente admirables ejemplos de virtud cristiana y mortificación religiosa. Al recibir en su enfermedad las visitas de sus numerosos y buenos amigos, se dibujaba en su cara la simpática sonrisa de siempre, mostrándose sumamente complacido.

Por fin, como queda dicho, en la madrugada del día 20 de febrero, confortado con los Sacramentos y habiendo recibido la Bendición Apostólica, murió en el ósculo del Señor. R. I. P.

Contaba el Rmo. P. Tomás Viñas sesenta y cuatro años, y bien aprovechados. Laboró sin descanso en el desempeño de las clases y en los cargos y dignidades que la Obediencia le asignó. Desde que muy joven todavía comenzó a manejar la pluma, hasta días antes de su muerte, no se le dió punto de reposo. Castizas y galanas eran su dicción y composición castellanas, pero pueden afirmarse estas cualidades, con mayor razón si cabe, de su dicción y producciones latinas. Llegó a adquirir un perfecto dominio de la lengua de Horacio y Virgilio, y como observa el sabio catedrático de la Universidad Central, Juan Hurtado, el P. Viñas es un humanista insigne que puede parangonarse con los mejores de la antigüedad latina y figurar al lado de los más elegantes del Renacimiento.

Llama verdaderamente la atención la fecundidad de su pluma en medio de tantas ocupaciones y gravísimos cargos. Sus producciones suponen inmensos sacrificios y tesón, constancia y firmeza de voluntad incontrastable. El P. Viñas, sentía por el trabajo, no devoción, sino verdadera pasión. Entre otras ha dado a la estampa las siguientes obras: «*Pietas et litteræ Triptycum Casancianum*», «*Carminum libri quatuor*», «*Samuel, Samuel*», de profundo sabor místico, «*Versiones latinas de poesías castellanas*», etc., etc.

Escolapio intensamente enamorado de su vocación, el Reverendísimo P. Viñas, profesó siempre tierna y filial devoción a la Santísima Virgen, Madre y Reina de las Escuelas Pías y al Santo Fundador, y no descansó hasta adquirir de nuevo la venerable Casa de S. Pantaleón cuna gloriosa de las Escuelas Pías, y este fué también el último acto de su generalato. Las sabias academias de Roma y Nápoles están de pésame al perder uno de sus miembros más ilustres. También lo pierde la Escuela Pía en la tierra, pero lo cuenta como intercesor en el cielo.

Descanse en paz.

F. IBÁÑEZ. SCH. P.

## Petit elogi de l'Escola

Tots, qui més qui menys, l'hem dit manta vegada, potser internament, l'elogi de l'escola. Tots en hores d'ingenuïtat, l'home les té sovint amb ell mateix aquestes hores, havem sentit la dolça escaforeta de l'Escola llunyana i potser gairebé esfumada en l'horitzó.

Es cap-al-tard. Jo estic recollit pietosament en la meva cambra. La llum esmorteïda em besa els ulls i m'encomana la trista melangia de la tarda, que's fon.

Una mà amiga desgrana dolçament les notes que hom diria celestials de la sonata més formosa de Beethoven, i uns bells infants, alegres i lleugers, amb peus de daina, retornen a la llar, que ja'ls espera.

Oh, l'encant de l'hora i de la soletat! Jo al lluny sento un enyor, és un enyor que m'arriba amb el perfum anònim i amb la claror confosa del vespre humit.

¡Es l'enyor de l'Escola!...

\* \* \*

Oh, el Mestre suau qui va posar-hi en el meu cor el primer mot sublim de l'educació! No era pas massa vell quan va acollir-me. Tenia el do de la pietat amable, i, sense parar-hi esment, anava destriant una a una les ensenyances, que després he vist eren el fonament de les grans virtuts de l'ànima. Amb ell vaig aprendre la lliçó del respecte propi, fonament de la moralitat, i la de l'estímul propi, fonament de la cultura. Amb ell aprenia poc a poc la llei suprema de la caritat, i després he vist que és la caritat la única virtut que pot resoldre els greus problemes de la vida.

\* \* \*

Com una llàntia que titil·la, m'arriba aquest record a glops pausats; el Mestre i els deixebles, fisonomies gràcils que poc a poc es dibui-

PETIT ELOGI DE L'ESCOLA

xen clarament en la daurada llunyania; el lloc sagrat on els primers ensenyaments caigueren gota a gota en la meva ànima; fins i tot el servei de l'escola, se'm recorda amb delectació.

El Mestre, però, hom diria que se'm presenta auriolat de polsim d'or. Ja és mort, pobret; ja no'l puc ara tractar amb la santa veneració que li tinc, i que llavors potser no li sentia. Per què l'infant és tan ingràt? Ara em trobo que tinc un deute gran, i que no puc pagar-lo més que amb oracions, però les oracions són també producte de les pietoses lliçons d'ell i de la Mare. Així dissortadament el meu deute dec pagar-lo amb els tresors que ell posava a les meves mans.

Ara els infants venen a rompre l'encant romàntic dels meus records.

—Què us deia avui el Mestre, fillets meus?...

—Oh! ens deia que l'agraïment del fill envers el pare és una gran virtut; que el sacrifici dels pares és el més sagrat dels sacrificis; ens deia... que en la lluita venç l'ànima més forta, no la més valenta, i que calia, per tant, enrobustir l'ànima amb la fe...

Talment el Mestre meu; talment tots els bons mestres. No hi penseu mai en ells!... Es abnegació? Es sacrifici sublim. Es sacerdoci.

\* \* \*

Tots els qui en el vostre record no hi podeu fer viure l'Escola, adés perquè en ella no hi trobareu lo que jo hi trobava, adés perquè era la sòrdida escola, que tots havem vist; me feu llàstima.

Quan cap-al-tard, recollits pietosament en la vostra cambra, la llum esmorteïda us besa els ulls i us encomani la trista melangia de la tarda que's fon; si un bell infant us parla d'un enyor, la vostra recordança no rimarà amb l'encant sublim de l'hora i de l'ambient.

RUTH.

## Carnet de Filosofía

**L**a tan sobada frase *el hombre es un animal de costumbres*, que no deja de tener un muy hondo y exacto sentido *possitis ponendis*, arrastra en el orden práctico, a muchos a ser *esclavos servilísimos* del enervante *rutinarismo*, al cual defienden contra viento y marea abroquelados en lo que llaman *custodia celosa de las tradiciones*.

La *verdadera tradición* es indiscutiblemente algo muy venerando y muy intangible y muy merecedor de *celosísima custodia*; pero ¿es ésta, la razón motriz de los adictos incondicionales del antes citado *rutinarismo*? Claro está que si así fuera, ya el *rutinarismo* no sería tal; pero es preciso hablar así para no anublar el horizonte reflexivo.

Contestamos a la pregunta con un rotundo *no*. La *pereza* es el motor y *hétenos en franca paradoja*, de entes semejantes. Es una de las mayores dificultades para ciertos seres la de resolverse a *pensar* y muy cómodamente se allanan a utilizar un *pensamiento* hecho siquiera sea de trastienda adocenada o de eflorescencia circunstancial ineludible. La *flexibilidad* una de las más necesarias virtudes ciudadanas actuales, es algo que reclama esfuerzo, algo *completamente opuesto* al *quietismo estructural* de ciertos seres, algo *muy exigido* por la vida *ex hoc et nunc*, en evolución natural ininterrumpida.

Muy lógicamente trabado está en nuestra mente lo dicho, a pesar de los saltos aparentes que en la *plasmación expresiva* aparecen.

Dejamos al lector, que tenga paciencia para serlo de este Carnet, y le invitamos a que discurra, ligue, analice, sintetice y... deduzca y aplique y se mejore y... mejore...

JOSECA.



Rabbi Jesús habló de esta manera  
en la llanura de los trigos de oro,  
y sabía el ambiente a primavera,  
y a racimos de flor de sicomoro...

Y la voz de Jesús, cristal divino  
de sonora caricia, iba manando...  
y los pobres, cansados del camino,  
se sentían felices escuchando.

—El buen pastor conoce a cada oveja,  
y ella le sigue por doquier que avanza  
y por otro pastor nunca le deja,  
que distingue su voz... —En lontananza

el sol de mayo lánguido caía,  
y, color de panal, el monte ardiente  
se sumaba a la gris melancolía  
de la tarde doliente...

Y seguía Jesús: —Yo soy la puerta.  
Ovejitas, venid; otros os llaman,  
mas no dejéis por la delicia incierta  
el aprisco feliz en donde os aman.

Vendrá el ladrón y robará el rebaño  
porque no mira más que su ganancia,  
pero si oís mi voz no os hará daño...  
y yo os daré la vida en abundancia.

LA ACADEMIA CALASANCIA

Yo soy el Buen Pastor, y doy la vida  
por mis oveajs, el que no las quiere,  
ante el lobo, insensato, las olvida,  
y el lobo llega, y las acosa y hiere...

Pero yo que las amo, no abandono  
ante el lobo infernal la grey que es mía.  
Si una oveja se pierde, la perdono  
y la busco en jadeo todo el día;

y al hallarla, gozoso, la acompaño  
al aprisco y celebro su llegada,  
y conmigo se alegra mi rebaño  
por la oveja infeliz recuperada.

Calló Jesús, batía el sicomoro  
sus racimos de flores olorosas,  
y moría la luz en granos de oro,  
y llegaban las sombras presurosas...

Y las gentes notaban la caricia  
de la voz de aquel Rabbi, que pasaba...  
y vertía en las almas la delicia  
de una paz, que duraba...

ANGEL.

## Bioquímica del ácido nítrico

(Continuación)

Una vez fijado el nitrógeno en la planta cabe preguntarse cuáles son los productos intermedios que se forman para llegar a los albuminoides.

He aquí una cuestión pendiente de resolución en nuestros días. Se han presentado una serie de teorías para explicar estas transformaciones, pero ninguna ha dado una solución satisfactoria.

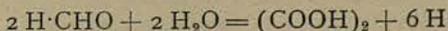
Insertar en el presente artículo dichas reacciones parecerá tal vez un poco desplazado de nuestro objeto principal, pero teniendo en cuenta que directa o indirectamente interviene en ellas el ácido nítrico, entiendo indicado su estudio.

El ácido nítrico procedente de los nitratos antes de combinarse con las materias ternarias sufre una serie de desoxidaciones que conducen a su transformación en amoníaco, reducción que parece influenciada por los rayos más refrangibles del espectro solar, en particular por las radiaciones ultravioletas, y catalizada por el hierro residente en la hoja.

A continuación mencionaremos algunas de las hipótesis referentes al mecanismo de formación de los albuminoides:

a) La de Emmerling se funda en la reacción entre el nitrato de potasio y el ácido oxálico contenido en la mayor parte de los vegetales poniéndose en libertad ácido nítrico fuertemente diluído. Ahora bien, teniendo en cuenta que en ciertas plantas la formación de albuminoides guarda íntima relación con la descomposición de sus nitratos, se comprende fácilmente que dentro ciertos límites el rendimiento en estas substancias depende de la facultad que tenga el vegetal para obtener y almacenar ácido oxálico. Existe, pues, una correlación entre la presencia de ciertos ácidos y la acumulación de albuminoides.

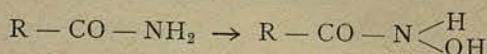
El ácido oxálico puede proceder de la acción mutua y recíproca del aldehído fórmico con el agua:



Loew, fundándose en la reducción de los nitratos, admite que la asparaguina se forma por la unión del amoníaco con el aldehído metílico (denominado también aldehído fórmico o formol) engendrado en virtud de la función cloroflica.

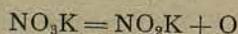
La asparaguína sería el primer término de los amino-ácidos, a expensas de los cuales se formaría ulteriormente la materia albuminoidea.

b) Muchas veces se ha atribuído a la hidroxilamina y a los ácidos hidroxámicos cierta influencia en la génesis de los complejos nitrogenados. Un ácido hidroxámico puede considerarse como el resultado de sustituir un hidrógeno en el radical  $-\text{NH}_2$  de una amida por un grupo oxhidrilo; escribiremos, pues:

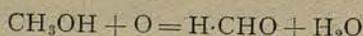


Según Baudisch, el grupo nitrosilo  $-\text{NO}$  tiene un papel importante en la síntesis vegetal. Este grupo se formaría reduciéndose los nitratos y nitritos por el concurso de la energía lumínica; de manera, que esta asimilación se derivaría de un proceso fotoquímico.

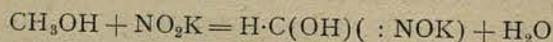
En efecto, una solución diluída de nitrato de potasio expuesta a la luz difusa se transforma a la larga en nitrito potásico al par que se desprende oxígeno:



Y finalmente, una solución diluída de nitrito adicionada de alcohol metílico, en las mismas condiciones, da también oxígeno que actúa sobre dicho alcohol convirtiéndolo en aldehído fórmico al estado naciente:

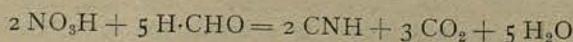


aldehído fórmico que se combina con el grupo  $-\text{NOK}$ , produciéndose así ácido formhidroxámico:



Este ácido desaparece por la acción prolongada de la luz, resultando como productos finales amoníaco y ciertas aminas.

c) Otros autores, como A. Gautier, hacen intervenir el ácido cianhídrico en primera fase de la síntesis en cuestión. Según ellos, el ácido nítrico al estado de extrema dilución reacciona con el aldehído metílico siguiendo esta ecuación:

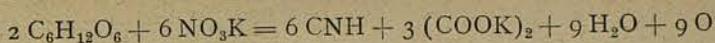


El ácido cianhídrico libre o en forma de cianhidrina combinándose con más formol daría origen en ciertos casos a los albuminoides.

Traub admite esta hipótesis diciendo que este ácido podría considerarse como el puente que une el nitrógeno mineral con el nitrógeno orgánico.

Por otra parte, podría formularse la génesis del ácido cianhídrico partiendo de un hidrato de carbono, la glucosa por ejemplo, y el nitrato de potasio:

BIOQUIMICA DEL ACIDO NITRICO

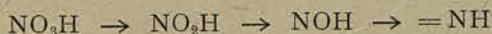


resultando además oxalato potásico, agua y oxígeno.

Schlösing deduce de esta ecuación que los ácidos orgánicos que contiene la planta deben en parte su existencia al nitrógeno procedente de los nitratos que les sirven de alimento.

d) Existen además otras teorías sobre la formación de los albuminoides, en las cuales se toman en buena consideración los últimos grados de desoxidación del ácido nítrico.

Bach supone que los términos de reducción del ácido nítrico son

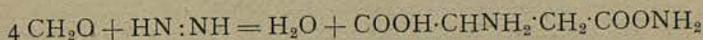


el ácido nitroso, el ácido hiponitroso y finalmente el radical —NH

Este último, fijando una molécula de agua, se transforma en hidroxilamina, la cual en presencia de aldehído fórmico da formaldoxima y finalmente su isómero la formiamida, punto de partida de la síntesis de un cuerpo amidado y ulteriormente de un albuminoide



Admitiendo, como lo hace Bach, que el radical —NH es el último grado de reducción de los nitratos, puede formularse de la manera siguiente la síntesis de la asparaguina, suponiendo que el aldehído fórmico entra en reacción:



Estas hipótesis son algo verosímiles. Ellas nos dan explicación de los diversos caminos para llegar a las aminas. Pero la condensación de las aminas entre sí hasta obtener un proteido es lo que actualmente tiene a oscuras a los bioquímicos.

Hasta ahora hemos estudiado la fijación del nitrógeno con la ayuda de ciertos microseres que viven en simbiosis con los hidratos de carbono que les proporciona la planta resultando así los nitratos, los cuales por transformaciones sucesivas han originado las materias proteicas.

Continuaremos nuestro trabajo ocupándonos de otra serie de procesos bioquímicos, analíticos todos ellos, que verifican la simplificación de los albuminoides, dando cada vez productos de peso molecular más pequeño hasta llegar al amoníaco.

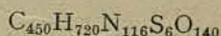
Las diastasas proteolíticas son los fermentos que presiden estas reacciones, denominados también proteasas y enzimas o cimasas proteolíticas.

Rinaldo Guareschi en su manual *Fermentazioni e Fermenti*, al explicar los albuminoides, dice, que son cuerpos formados por cinco elementos que no difieren mucho en su composición centesimal variando dentro de los siguientes límites:

LA ACADEMIA CALASANCIA

	Limite máximo	Limite mínimo
Carbono. . . . .	50.0 %	55.0 %
Hidrógeno . . . . .	6.5 »	7.3 »
Nitrógeno . . . . .	15.0 »	17.6 »
Oxígeno. . . . .	19.0 »	24.0 »
Azufre . . . . .	0.3 »	2.4 »
Fósforo (en las nucleínas) .	0.4 »	0.8 »

y presenta la fórmula molecular que admite Hofmeister para esta clase de sustancias:



que corresponde a un peso molecular de 10166.

La molécula de albúmina modernamente se considera integrada por dos partes atacables de una manera diferente por las diastasas proteolíticas, una de las cuales se desdobla rápidamente en ácidos amidados y la otra más lentamente dando solamente polipéptidos.

Se ha dado el nombre de *hemigrupo* a los complejos polipeptídicos cuya molécula primitiva contiene enlaces fácilmente atacables, y *anti-grupo* a los que los contienen difícilmente atacables.

Si la albúmina es rica en enlaces de la primera categoría, será fácil descomponerla por los agentes químicos y diastásicos. Si es abundante en enlaces de la segunda clase, sucederá lo contrario.

Las diastasas proteolíticas existen en todos los microbios capaces de atacar las materias albuminoideas. Por eso es fácil constatarlas en el jugo gástrico, en las putrefacciones, etc., verificando la dislocación de los polipéptidos en péptidos sencillos y aminácidos.

Estudiando el jugo gástrico observaremos que tiende a una acción licuante y seguidamente a un desdoblamiento de ciertos alimentos ingeridos. Su ácido clorhídrico junto con la pepsina concurren paralelamente a la hidratación de los albuminoides, es decir, a la proteolisis, formándose unos fragmentos más o menos voluminosos, más o menos complejos, según la dislocación de ciertos enlaces proteicos de la sustancia primitiva.

Los productos obtenidos en el primer desdoblamiento son polipéptidos solubles en el agua, dializables, ópticamente activos, no precipitables por el calor ni por el sulfato amónico y ácidos minerales, pudiendo todavía dar la reacción de biuret, propiedades características de las *Peptonas*.

La tripsina y la erepsina, fermentos contenidos en el jugo intestinal, verifican la proteolisis de los fragmentos polipeptídicos no atacables por la pepsina pudiendo degradarlos hasta amino-ácidos.

Después de la acción de estas tres diastasas pueden hallarse junto con los polipéptidos complejos polipéptidos sencillos y en último término amino-ácidos.

La diastasa proteolítica de la cebada en germinación ha sido muy

## BIOQUIMICA DEL ACIDO NITRICO

bien estudiada; el extracto acuoso de la cebada en germinación posee propiedades proteolíticas muy pronunciadas que se manifiestan por la auto-digestión y por el desdoblamiento de las materias albuminoides añadidas a la malta.

Pueden distinguirse en esta proteolisis dos estados: la hidrolisis propiamente dicha o fase péptica formándose así albumosas y peptonas, y la fase trípica que conduce a productos nitrogenados cristalizados, las amidas. Estas comprobaciones permiten, pues, admitir dos diastasas diferentes; existe para cada una de ellas un *mínimum* y un *óptimum* de temperatura. Así, a 40° el nitrógeno pasa al estado de compuestos amidados; entre 60 y 70° se obtienen productos que se aproximan a las albumosas y peptonas. La acción péptica es rápida y llega enseguida a término; la acción trípica se continúa lentamente hasta el desdoblamiento ulterior de todos los productos de la fase péptica. La fase péptica se ayuda con trazas de ácido mineral las cuales transforman los fosfatos secundarios en fosfatos primarios, sales muy favorables a la tripsina según lo demuestran las experiencias de Fernbach y Hubert.

Estas diastasas de la malta actúan muy activamente sobre las materias proteicas de origen animal y vegetal, como por ejemplo, las proteínas de los cereales, la caseína, la legumina, la fibrina, etc. Al mismo tiempo que por su influencia hay aumento de cuerpos nitrogenados solubles que no precipitan el ácido fosfotúngstico, el acetato de urano y el ácido tánico, es decir, aumento de compuestos amidados, de bases hexónicas; se encuentra igualmente amoníaco.

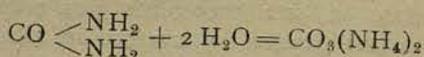
Las albumosas, cuya formación anotábamos anteriormente, son productos intermedios entre las proteínas complicadas y las peptonas que se han formado en el fenómeno de peptonización. Las albumosas precipitan de su solución por saturación con sulfato amónico, mientras que las peptonas no tienen esta propiedad y según Schröter, las primeras contienen más nitrógeno, su peso molar es mayor y contienen además azufre; en cambio las peptonas carecen de él. (Véase el tratado de «*Fermentazioni e fermenti*» indicado). Por lo demás, las albumosas, al igual que las peptonas, dan todas las reacciones de las proteínas.

En las putrefacciones se realizan una serie de fermentaciones: unas degradan los hidratos de carbono por la acción de las carbohidrasas (amilasa, sacarasa, etc.), convirtiendo los polisacáridos en azúcares más simples, llegando a las monosas o monosacáridos; otras, las lipasas, saponifican las materias grasas que siendo esteres glicéricos de los ácidos grasos los desdoblan en su ácido correspondiente y la glicerina; y de una manera especial los albuminoides realizan su proteolisis. Este complejo de acciones microbianas y diastásicas, junto con algunas otras, es lo que impropriadamente se denomina fermentación pútrida.

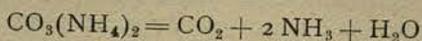
En lo tocante a los productos de la dislocación de los albuminoides, ya tenemos mucho explicado. En el estudio proteolítico de la putrefac-

## LA ACADEMIA CALASANCIA

ción sólo nos resta decir, que además de aquellas reacciones analíticas de desmoronamiento de los proteídos, los amino-ácidos pueden llegar a dar compuestos de peso molar más bajo como la urea, la cual por hidrolisis se convierte en carbonato amónico según esta ecuación:



que se descompone dando anhídrido carbónico, amoníaco y agua:



verificándose así una verdadera fermentación amoniacal.

Si los proteídos están integrados por bases púricas (como la purina), dan al degradarse ácido úrico que mediante la ureasa se convierte en urea. Esta última, como acabamos de formular, se convierte en amoníaco.

Esquemmatizando estas instrucciones de química biológica podemos escribir la siguiente sinopsis:

Proteídos → Polipéptidos complejos → Polipéptidos sencillos (albumosas y peptonas) → Amino-ácidos (en ciertos casos Acido Úrico) → Urea → → Carbonato Amónico → Anhídrido carbónico + Amoníaco.

Ciertas bacterias existentes en el suelo actúan de una manera bien marcada sobre este amoníaco convirtiéndolo en nitrito que mediante una oxidación ulterior da nitrato. Estos microseres reciben el nombre de bacterias nitrificantes y el fenómeno correspondiente Nitrificación. Su estudio y aplicaciones serán objeto del artículo siguiente.

JOSÉ M<sup>a</sup> PUJADAS C.

## El càncer

**C**onsiderant a l'home baix un aspecte purament físic se'ns presenta com un complexe orgànic de l'armonització del qual en resulta el perfecte conjunt anatòmic i funcional de la seva unitat biològica. Cada un dels seus òrgans és el resultat de l'associació de diferents teixits i aquests no són altra cosa que la reunió d'elements orgànics, els més senzills de tots, que anomenem cèl·lules. Aqueixes cèl·lules es distingeixen unes de les altres per la forma, estructura i sobretot per el funcionalisme llur i els teixits que formen tenen també, per aquest motiu, propietats i atribucions especials en l'arquitectura orgànica i reben diferents noms. Així tenim els teixits ossi, conjuntiu i cartilaginós que per la seva textura intervenen en la formació de gairebé tots els òrgans esquelètics, de sosteniment i protecció del nostre cos. El sanguini i el limfàtic quals cèl·lules, contingudes en un mitjà plasmàtic, desenrotllen un important paper en el recambi nutritiu. El teixit adipós que serveix de reserva que seran utilitzades en els moments d'una alimentació insuficient. L'epitelial i el muscular, el primer de funcions protectores i secretores, el segon factor essencial del dinamisme orgànic. Finalment trovem el teixit nerviós, el més noble de tots els teixits, íntimament relacionat amb les funcions psíquiques i amb el trofisme general.

De tots aquests teixits, que no hem fet més que anomenar, fixem-nos en un: el teixit epitelial.

Aquest teixit es troba formant membranes extenses que concixem amb el nom d'epitelis. Atenent al funcionalisme podem dividir els epitelis en protectors i secretors.

Epitelis protectors són disposicions cel·lulars membranoses que revesteixen la superfície externa del organisme i també tots els seus conductes i cavitats internes.

El més típic d'aquests epitelis és la pell, resistent i extensa membrana que cobreix exteriorment tot el cos i que a nivell de les ouvertures naturals es continua amb el que podríem anomenar pell interna o mucosa.

Observada al microscopi, la pell està formada per un conjunt de capes de cèl·lules, d'aquí el nom d'epiteli poliestratificat que se li dona. La més fonda de totes elles i per tant la més allunyada de la cara lliure de la pell, reb el nom de capa generatriu perquè les cèl·lules que

la componen, reproduint-se, donen lloc a la formació de les cèl·lules de les demás capes. Aqueixes formen el cos mucós de Malpighi constituït per estrats cel·lulars d'elements polièdrics amb tendència a l'aplanament.

Les cèl·lules malpighianes a mida que s'acosten a la cara externa de la pell van perdent poc a poc la seva vitalitat, moren per fi i es transformen en escates de queratina, que formen l'epidermis corni, i que són després eliminades degut als efectes mecànics a que la pell està sotmesa.

La mateixa disposició cel·lular afecta a les mucoses, però en elles hi manca l'epidermis corni.

Els epitelis secretors o glandulars estan formats per cèl·lules, generalment cúbiques o cilíndriques, que revesteixen les parets d'una cavitat on hi aboquen el producte de secreció. Aquest és el·laborat en llur protoplasma valent-se de materials seleccionats en el plasma nutritiu. L'esmentat producte seguint el conducte excretor de la glàndula passa al lloc on deu complir les funcions que li són encomanades; així les glàndules salivals l'envien a la boca, les glàndules gàstriques a l'estómag, etc. Hi ha glàndules que no'n tenen de conducte excretor; els productes que el·laboren passen directament a la sang. Són les glàndules de secreció interna.

Tots els epitelis, tant els protectors com els glandulars, estan separats del teixit conjuntiu immediat per una membrana, anomenada basal, que estableix un límit ben definit entre aquests dos teixits. Normalment les cèl·lules epitelials, reproduint-se, no'l traspassen mai aquest límit. Hi ha, segons Thiersch, un verdader equilibri entre l'epiteli i el teixit conjuntiu.

Prèvies aqueixes nocions, lleugeres, gairebé esquemàtiques, dels epitelis, podem passar a l'estudi del càncer.

El càncer és un tumor maligne constituït per epitelis atípics.

Tumor vol dir tota massa cel·lulosa innecessària al organisme, amb tendència a persistir o a créixer indefinidament i formada a expenses d'un o més teixits normals.

Es diu d'un tumor qu'és maligne quan el teixit que'l constitueix evolucionant atípicament dóna lloc a la formació d'altres tumors secundaris que's desenrotllen en diferents indrets del organisme, més o menys allunyats de la lesió inicial.

En el cas del càncer el teixit que evoluciona anòmolament és l'epitelial, les cèl·lules del qual reproduint-se sense frè, trenquen l'equilibri que existeix entre l'epiteli i el teixit conjuntiu, penetren dins d'aquest últim teixit, infiltrant-lo i d'aquí, seguint generalment la via linfàtica, invadeixen altres regions orgàniques produint-hi càncers secundaris o metastàtics. La cèl·lula cancerosa, com ha dit Letulle és anàrquica. Nascuda del organisme, prescindeix de totes les lleis que regeixen la federació de les cèl·lules i dels teixits i es porta vers ells com una estrangera i una enemiga. Si és un epiteli poliestratificat el que evoluciona atípicament, el tumor cancerós que'n resulta s'anomena epitelioma. Si el tumor prové d'un epiteli glandular s'anomena carcinoma.

En tots els casos el càncer comença éssent una lesió local i circumscripita que progresivament va creixent i invadint les regions ganglionars immediates primer, i les més allunyades, després.

Aquest creixement exèntric del tumor cancerós, sovint li dona l'aspecte d'una massa, més o menys arrodonida, de la que'n surten prolongacions en diferents sentits, corresponent en general a les vies linfàtiques invadides pel tumor. Fixant-se en aquest caràcter, els autors antics, el comparaven amb un cranc, d'aquí el nom de càncer o cranc que han conservat els tumors epitelials malignes.

Per extensió alguns autors admeten també amb el nom de càncer els tumors malignes de naturalesa conjuntiva o sarcomes.

Pot apareixer un càncer en qualsevol lloc del cos on hi hagi epitelis. N'obstant certes regions són afectades preferentment per aquest tumor.

La cara és un lloc d'elecció sobretot aprop de les obertures naturals, llavis, ulls, nas. Es presenta també freqüentment en els òrgans genitals i en el pit. Les altres regions cutànies no són afectades amb tanta freqüència. En les mucoses són corrents els càncers de la cavitat bucal, estómac i budell, especialment de la porció terminal d'aquest últim.

Per tenir una idea del curs que segueix el procés cancerós considerem un càncer extern o de pell. Al començament, sia qualsevolga l'indret qu'escolleixi per a desenrotllarse, es manifesta, el càncer, per una petita erosió a la pell o per un abultament subcutani, de tamany molt reduït, que més tard es lliga cobrint-se d'una costra adherent. Sovint aqueixa lesió primera, a la que el malalt no concedeix importància perquè no li produeix cap molèstia, desapareix a intervals més o menys llargs, que poden durar algunes setmanes. Però arriba un moment en que s'instal·la definitivament en el lloc afecte, una lliga que creix progresivament i que, més o menys depressa, va destruint els teixits d'aqueixa regió. No tarden en apareixer càncers secundaris, en els camps ganglionars més propers al tumor, seguint una marxa francament invasora. En aquest període són freqüents les compresions de troncs nerviosos produïdes pels esmentats càncers i que ocasionen al pobre cancerós dolors, de vegades intensíssims. Més tard ja tot l'organisme està gairebé invadit pel terrible procés. La lliga o llagues que presenta el cancerós despedeixen una fetor insuportable, degut a la mort i putrefacció parcial del tumor. El malalt està demacrat, pàlid, d'un color groc de palla característic, sense forces i amb intensos trastorns funcionals. Tots aquests fenòmens són deguts en part als efectes mecànics del tumor sobre òrgans importants i en part a una forta intoxicació que l'absorció dels productes de desintegració i destrucció de les cèl·lules canceroses origina. Aquests fets van adquirint una intensitat progressiva fins a fer-se incompatibles amb tota activitat orgànica i acabar amb la vida del malalt.

FERRAN MIQUEL I DOMINGO.

(Seguirà)

## Carta abierta

Al Rdo. P. Manuel Viladés, Sch. P.

**A**preciado profesor: con placer sin igual he leído su carta sobre espacios de  $n$  dimensiones, esforzándome en entenderla, lo cual creo haber logrado. Alguna objeción me ocurre, pero lo guardo para otro día, pues no ha limitado usted su explicación a una sola carta.

Cumplí su deseo de visitar el colegio de Irache; y no me pesa, porque experimenté grandes satisfacciones.

A decir verdad, no sabía cómo introducirme, pues sin conocer a nadie, imaginé que tal vez sería inoportuna mi visita.

Mis recelos se desvanecieron cuando ya en la portería del colegio, un buen hermano que por allí estaba me recibió con una cortesía y urbanidad tales que podrán ser por otros igualadas pero nunca superadas. Supe posteriormente que dicho hermano se llamaba Urbano.

Presentado a los PP. de la Comunidad, se me mostraron muy afectuosos, y ya no se dieron punto de reposo para enseñarme y explicarme lo mucho que Irache encierra.

El P. Sebastián me enseñó una historia de Estella; historia de la cual es autor. Hasta me hubiera regalado un ejemplar; pero dijo que aquel era el único que le quedaba.

El P. Centelles me habló del último y reciente Congreso de Música Sagrada, haciendo una gran apología del mismo. Le dije que estaba

## CARTA ABIERTA

enterado, pues «El Correo Catalán», del cual soy suscriptor asiduo por su catolicidad repetidas veces demostrada, se había ocupado extensamente del mismo.

Paseando por el claustro monumental, y después de admirar aquella maravilla, echamos unos parrafitos sobre los nuevos planes de enseñanza.

Entramos luego en la magnífica Iglesia que en nada desdice del claustro contiguo.

Luego vimos el refectorio; me llamó la atención un libro especial que sobre una mesa estaba, tan desvencijado, que hube de preguntar si era prehistórico. El P. Centelles me dijo que no era prehistórico pero sí verdaderamente histórico. Era el diccionario de galicismos del Sr. Baralt. Me contó a propósito del mismo una muy graciosa historia, que no le trasmito, pues usted muy bien conoce según las referencias que aquellos buenos PP. me dieron.

A continuación vimos la biblioteca, bien provista de libros; entre los autores que a usted le hubieran gustado recuerdo Wronsky, Carnoy, Cauchy, etc.

En una palabra; que al despedirme de aquellos buenos PP. no sabía cómo expresarles mi agradecimiento por lo muy caballeros que conmigo se mostraron, en particular si cabe, el P. Valentín, al que sin vacilar califico de caballero con mayúscula.

Aguardando la continuación de su empezada carta se despide afectuosamente,

Su agradecido discípulo,

MANOLO.

Estella, 1 marzo 1929.

## Qui erudiunt multos ad justitiam...

**B**e se li pot aplicar el text que encapçala aquests quatre mots al R. P. Josep Concabella de Jesús i Maria, Sch. P., qui hagué son traspàs als 77 anys d'edat. Una seixantena d'anys esmerçats en l'educació de la joventut, fructuosos de pietat sentida i auriolada per una cultura cabal i orientadora són un historial prou brillant, per fer-nos esperar per ell una fúlgida eternitat.

Nat al cor de Barcelona autèntica, estotjava càlidament el tresor de les tradicions pairals i vessava arreu la pietat pregona que havia begut de la seva santa Mare.

Escolapi de soca-arrel, va sapiguer formar-se a faisó de llur lema «Pietat i Lletres». Prou ho saben els sens fi de deixebles que'l recordem enyorívolament. En ses llargues estades de Mataró i Terraça, va distingir-se com a home de prudencial consell, al ensemps que captivava per la seva franca bonhomia.

Malgrat haver estat dedicat molts anys, per disposició dels Superiors, a l'ensenyança de les ciències naturals, mai, ja desde molt jove, deixà de conrear les lletres. Són bona pila els manuscrits que deixa, que juntant-los amb altres treballs publicats palesen l'activitat constant del nostre plorat P. Concabella.

Veus aquí una de les seves poesies de l'any 1880: la transcrivim sense cap comentari, i el lector que judiqui.

### La mort de la Monja

Sobre quatre posts estesa  
amb un St. Crist a la mà,  
que amb amor estreny i besa  
una Monja sens tristesa  
aguardant la mort està.

Com la neu sa cara és blanca,  
sa ma és freda com el gel;  
ja a son pit l'alè li manca;  
i ara els ulls hermosos tanca,  
i ara els gira cap al cel.

Ses germanes la voltejen:  
suau remoreig d'oracions  
dels cors més purs es barfejen  
amb cants d'aucells, que li assejen  
armonies d'altres mons.

Com d'un somni delitós  
deixondint-se, amb un sospir  
ses parpelles ha desclos:  
«Mon Amor, mon car Èspós!  
encara no puc venir!»  
«El primer panteig d'amor  
que donà mon cor en flor  
solament per Vos siguè:  
si encara bat el meu cor,  
que ho sia l'últim també.»

Com l'espiga atapeïda  
que's doblega per son pes  
colltorsant-se, amorosida  
sorrisenta s'és dormida  
per no despertar mai més!

Mireu-la! la mort odiada  
més hermosa l'ha posada:  
sa galta és rosa en poncella,  
i sos llavis la rosella  
quan al bes del sol es bada:  
llavis que guarden enclosa  
besada d'amor fidel,  
que al St. Crist donà febroso  
l'últim moment, i ditxosa  
sa dolçor ja sent al cel.

Traspasant la volta blava,  
que l'infinit ens ensenya,  
cap al cel cantant volava

la coloma, que plorava  
en el forat d'una penya.

Sa despulla aquí abandona  
on hi nià la virtut  
que en el cel es sa corona:  
son capoll la papellona  
de crisàlida ha romput.

Cóm la miren ses germanes,  
si tranquil·les amb dol greu!  
cóm consona lo cant seu  
amb el cant de les campanes  
que responen a sa veu!

Llarga fila ja n'han feta  
al seu davant dos a dos:  
de sa celda ja l'han tret,  
i s'emporten l'amoreta  
a la casa del Espós.

De mirar-la cap se'n cansa  
separan-se amb dolor mut,  
una a una amb greu recansa  
senten al cor l'enyorança  
d'aquell àngel que han perdut.

Darrera l'espessa reixa  
que apenes vèure-la deixa  
el poble piadós la mira;  
i l'un condolgut sospira  
l'altre amb llàgrimes es queixa:  
mes, la Sor que companyia  
li fa vora'l llit de flors,  
diu, mirant-la amb gelosia:  
«No és morta, no! que somnia  
amb l'amor dels seus amors!»

El seu estre és, sobre tot, piadós, principalment quan canta a la Mare de Déu, que l'anomena moltes voltes l'humil Verge Maria, com feia també el Bisbe Torras.

Home de caràcter ferm, hom podria contar-ne moltes anècdotes que perfilarien la seva personalitat.

Al cel el poguem veure i perllongar eternament l'amistad afectuosa i sencilla que li féu tenir en aquesta vida terrenal tantes simpaties.

(A. C. S.)

## MISCELÁNEA

*Certamen Literario organizado con ocasión del I Congreso Nacional de Misiones convocado por el Excmo. Sr. Presidente de la Unión Misional del Clero y Rvdmos. Directores de las Obras Misionales Pontificias en España.*

**T**EMAS GENERALES: *Literarios*.—1. Novela Histórica de Misiones. Revista «Illuminare». Premio: 1000 ptas.

2. Drama Lírico de asunto, ambiente o simbolismo misional. Junta Organizadora del Congreso. Premio: 500 ptas.

3. Drama o Comedia de factura sencilla, sobre alguna de las Obras Misionales Pontificias. (Para Colegios, Seminarios, etc.). Santa Infancia de España. Premio: 300 ptas.

4. Poesía dedicada a San Francisco Xavier. Obra de la Propagación de la Fe. Premio: 250 ptas.

5. Poesía dedicada a Santa Teresita del Niño Jesús. Obra de San Pedro Apóstol. Premio: 250 ptas.

6. Narración inspirada en algún hecho notable de la Historia de las Misiones. (Verso o prosa). Premio: 200 ptas.

*Históricos*.—1. Historia contemporánea de la actuación misionera y misional de España. Excmo. Sr. Obispo de Barcelona. Premio: 500 pesetas.

2. Importancia estadística y geográfica de la acción evangélica de España en el siglo XVI. Dirección Nacional de la Propagación de la Fe. Premio: 500 ptas.

3. Grandes figuras misioneras españolas. (Seis semblanzas). Revista de la Exposición Misional Española. Premio: 300 ptas.

4. Monografía histórica de un Instituto religioso que tenga entre sus miembros misioneros españoles. Premio 300 ptas.

*Científicos*.—1. Manual de Misionología. (Para cátedras y Academias de Seminarios, Colegios, etc.). Excmo. Sr. Presidente de la Unión Misional del Clero. Premio: 1000 ptas.

2. La Etnología y las Misiones. Premio: 250 ptas.

3. La Medicina y las Misiones. Premio: 250 ptas.

**TEMAS ESPECIALES.**—*a) Para Sacerdotes*.—1. Doce Evangelios Dominicales aplicados el problema de las Misiones. (Exposicio-

## MISCELANEA

nes breves, ligadas con la idea misional e inspiradas en las fuentes de la oratoria sagrada). Unión Misional del Clero de España. Premio: 500 ptas.

2. Los Misioneros Católicos civilizadores de los pueblos. Excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad. Premio: 300 ptas., y dos artísticas estatuas de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

3. Cómo puede un Sacerdote trabajar por las Misiones en su Párroquia, Asociación, etc. (Artículo de vulgarización). Secretariado Diocesano Misional de Vitoria. Premio: 150 ptas.

b) *Para Profesores de Seminario, Seminaristas, etc.*—1. Formación Misional de los Seminaristas. (Artículo de vulgarización). Seminario Conciliar de Vitoria. Premio: 100 ptas.

2. Iniciativas de Propaganda Misional para vocaciones. (Artículo de vulgarización). Unión Misional del Clero de Barcelona. Premio: 150 ptas.

c) *Para Maestros, Directores de Colegios, etc.*—Valor educativo de la idea misional en la escuela. (Artículo de vulgarización). Premio: 100 ptas.

d) *Para los Miembros de Juventudes, Asociaciones Femeninas, etc.*—El ideal misionero factor eficazísimo en la formación cristiana de carácter femenino. (Artículo de vulgarización). Acción Católica de la Mujer. Premio: 300 ptas.

e) *Para Colegialas, Normalistas, etc.*—Reseña histórica de una de las Asociaciones Misionales existentes en Colegios, etc. (Artículo de vulgarización). Juventud Normalista Misionera Carmelita de Vitoria. Premio: 100 ptas.

f) *Para los Jóvenes.*—El joven católico ante el problema misional moderno. (Artículo de vulgarización). Juventud Católica Española. Premio: 100 ptas.

g) *Para Congregantes Marianos.*—La Virgen en la Historia de las Misiones. (Artículo de vulgarización). Federación de las Congregaciones Marianas. Premio: 100 ptas.

Himno de las tres obras Misionales Pontificias. (Música). Premio: 500 ptas.

*Condiciones.*—1ª Todos los trabajos deberán ser presentados para el 31 de Julio.

2ª El tema literario número 1 deberá alcanzar una extensión aproximada de 300 páginas impresas en 8º y los científicos números 2 y 3, tendrán unas 50 cuartillas escritas a Máquina, línea cerrada, para ser publicados en folletos.

3ª Los artículos de vulgarización, no podrán exceder de 12 cuartillas.

4ª Todos los trabajos se presentarán escritos a máquina y llevarán al final el lema del concursante. En sobre cerrado se incluirán nombre y señas del autor.

5ª Los trabajos serán originales e inéditos.

6ª Los premios se entregarán en un solemne acto, que se celebrará durante el Congreso Misional.

7ª Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Junta Organizadora del Congreso y para los derechos de publicación se pondrá de acuerdo con sus respectivos autores.

8ª Los trabajos se remitirán a las Oficinas de la Junta Organizadora (Sección del Certamen) «Central Misionera Española», (Diputación, 231, Barcelona).

(Inserción suplicada).

*Peregrinación española a Tierra Santa y Roma.—Palabras del Excelentísimo Sr. Obispo de Vitoria, Presidente de las Peregrinaciones a Tierra Santa y Roma por Breve Pontificio.*

El digno Director espiritual de las Peregrinaciones a Tierra Santa y Roma se nos acercó, hace algunos días, expresándonos su deseo de organizar una más, con nuestra bendición y aprobación. Hízonos ver que no es escaso el número de fieles españoles que han manifestado empeño vehemente en visitar «Tierra Santa», la tierra adorable santificada y regada con la preciosísima sangre de Nuestro Santísimo Salvador Cristo Jesús, y en rendir homenaje en Roma al Vicario de Jesucristo.

Como sabemos por experiencia cuán opulentos frutos de piedad cristiana se recogen en esas peregrinaciones, si se realizan con el espíritu que en ellas debe reinar, espíritu de fe, y no de mera curiosidad; espíritu de penitencia, y no de turismo; espíritu de fe, de esperanza, de caridad cristiana, y no de recreo mundanal y profano; desde luego *aprobamos* y *bendecimos* esta Peregrinación, y desde ahora pedimos al Señor que para cuantos formen parte de ella, sean tranquilos los mares, propicias las brisas, azules los cielos y apacibles los rumores del insondable Océano.

Importantísimas son las gracias espirituales, indulgencias y privilegios que su Santidad Pío X concedió con carácter de perpetuidad por Breve de 24 de Enero de 1905 dirigido al Obispo y Peregrinos de aquel año, y a los que ulteriormente fuesen en peregrinación a la «Tierra Santa» (*ad loca Sancta Peregrinationes in posterum susceperint*), y bien merecen lucrarse de parte de aquellos que cuentan con recursos para realizar tan provechosa y Santa expedición.

El agobio de las ocupaciones diocesanas; el propósito que Nos tenemos de concurrir a los Congresos Nacionales, Mariano, de Sevilla, y al de la Unión Misional del Clero, en Barcelona, y al decidido empeño que abrigamos de organizar, poniéndonos para éllo de acuerdo con su Eminencia Reverendísima el Excelentísimo Cardenal Primado, una Peregrinación diocesana a Roma con motivo del año Jubilar de S. S. el Papa Pío XI, nos impiden emprender el espiritual viaje a «Tierra Santa»; esperamos que la Junta organizadora de la Peregrinación hallará algún otro Prelado que presida la Peregrinación

que, con el favor divino, ha de partir este año a los Santos Lugares y a Roma.—Vitoria 5 de Diciembre de 1928.—† *Mateo, Obispo de Vitoria.*

Para informes e inscripciones dirigirse a la «Junta de Peregrinaciones a Tierra Santa y Roma», Escuelas, 18 y San Prudencio, 1, 1º, Vitoria.

*Admonición Pastoral, sobre el Rotarismo, Lyceum, Ligas de Bondad e instituciones análogas de carácter neutro. — (Por orden de S. S. I. el Vicario Capitular, publicamos el siguiente documento de los Rdmos. Metropolitanos, tomado del Boletín Oficial de la Archidiócesis de Toledo, y que se ha de leer a los fieles en todas las misas mayores y en las de mayor concurso del día festivo inmediato a su recepción).*

Tiempo hace que vienen preocupándose los Prelados del desarrollo en España de ciertas instituciones de carácter neutro entre los católicos; y en sus conferencias episcopales y reuniones arzobispales han tratado por diversos medios de atajar el peligro.

Mas, en vista de que las gestiones privadas no han sido suficientes y de que las referidas instituciones no sólo van adquiriendo carta de ciudadanía en esta nación católica, sino que están consiguiendo, con su incesante labor de propaganda, nuevos adeptos en el campo católico con grave detrimento para los sagrados intereses de las almas; los Reverendísimos Metropolitanos, interpretando el sentir unánime de todo el Episcopado, creyeron era llegado el momento de cumplir con una de sus gravísimas obligaciones pastorales: la de amonestar al pueblo fiel acerca de la obligación grave de abstenerse de formar parte de estas asociaciones que no están conformes con el espíritu de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

Mientras en la ciudad de Dios nuestro Santísimo Padre Pío XI, Pastor de los Pastores, esfuerza su celo apostólico para lograr la paz de Cristo en el Reino de Cristo, lema de su Pontificado, restaurando en Cristo todas las cosas, lema del Pontificado de Pío X, y reconciliando a los hombres con Dios, lema de Benedicto XV; en la ciudad del mundo, parece más activo el esfuerzo por difundir ciertas asociaciones que, informadas por el laicismo, condenado por Su Santidad en su Encíclica «Quas primas», se oponen a la Realeza de Jesucristo, proclamada en la misma Encíclica, y son grave obstáculo a la restauración de todas las cosas en Cristo, a la reconciliación de los hombres con Dios y a la paz de Cristo en su Reino.

Siendo sacratísimo deber nuestro, según el canon 336, párrafo segundo, «velar porque en el Clero y en el pueblo se conserve la pureza de la fe y de las costumbres», estimamos necesario recordar a todos los fieles el exacto cumplimiento del canon 684 del vigente Código canónico,

que dice así: « Fideles laude digni sunt, si sua dent nomina associationibus ab Ecclesia erectis, vel saltem commendatis; caveant autem ab associationibus secretis, damnatis, seditiosis, suspectis, aut quae studeant sese a legitima Ecclesiae vigilantia subducere. »

« Son dignos de alabanza los fieles que den su nombre a las asociaciones fundadas o, a lo menos, recomendadas por la Iglesia; mas guardense de dar su nombre a las asociaciones secretas, condenadas, sediciosas, sospechosas, o que procuran evadir la vigilancia legítima de la Iglesia. »

La asociación titulada « Internacional Rotary Club », conocida entre nosotros con el nombre de los « Rotarios », recientemente condenada por algunos de nuestros venerables hermanos, y que hace profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, intentando moralizar a los individuos y a las sociedades con total precisión de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica; la asociación denominada « Lyceum » — Club Femenino Español —, en cuyos Estatutos se prohíbe « toda tendencia religiosa »; la asociación de « Ligas de Bondad », que se muestra no menos moral y moralizadora, especialmente de los niños, con la misma moral neutral y laica, son, y así lo declaramos, de aquellas asociaciones de que deben guardarse los fieles a tenor del citado canon 684.

Debajo de un aspecto comercial, recreativo, pedagógico, filantrópico, internacional, neutral, pero siempre laico, y debajo de la protesta de hacer « caso omiso a la Religión » o de serle indiferente, mientras predicán una moral sin religión para llegar a la paz universal, ocultan la negación de la moral verdadera y de la verdadera Religión que tratan de sustituir con una moral y una religión que no es la de Jesucristo.

Esa neutralidad religiosa de que tales asociaciones blasonan, es la que no pocas veces condenaron los Romanos Pontífices y especialmente León XIII, en su Encíclica « Humanus genus ».

« Abriendo sus puertas a cualesquiera pretendientes, sean de la religión que fueren, logran que penetre en las inteligencias el gran error de nuestros tiempos, que consiste en creer que la Religión pertenece al número de las cosas indiferentes y que todas las religiones son iguales. Principio es éste que por sí mismo basta para arruinar todas las religiones, y en particular la Católica, la cual, siendo como es la única verdadera, no puede sin gravísimo ultraje ser igualada a las demás. »

Con esta neutralidad e iguales protestas de prescindir de la Religión y aun de la política para llegar a la paz universal, mediante una moral laica, se presentaron en el siglo pasado aquellas sociedades secretas que tantas persecuciones suscitaron contra el Altar y contra el Trono, desde la política donde les hacía fuertes su propio internacionalismo.

Guárdense los fieles de dar su nombre a asociaciones de esta índole y no olviden que el Código canónico declara laudables a los fieles que dan su nombre a las asociaciones fundadas o, a lo menos, recomendadas por la Iglesia.

Toledo, 23 de Enero de 1929.

En nombre y con autorización de los Rdmos. Metropolitanos,

✠ PEDRO, CARDENAL SEGURA Y SÁENZ, *Arzobispo de Toledo*

## PÁGINA CALASANCIA

Todos los meses, con el auxilio del Señor, publicaremos nuestra *Página Calasancia*, en la que anotaremos la actividad religiosa de los PP. de las Escuelas Pías. Su labor escolar, oscurece este aspecto, abundante y fecundo de su vida y Academia Calasancia, esencialmente escolapia, hará lo posible para que sea integralmente apreciada la actuación de los humildes hijos de S. José de Calasanz.

En esta primera *Página*, daremos solamente una muestra de lo que las sucesivas, todas de mera información, han de ser.

Escuelas Pías de San Antón. Ciudad:

- M. R. P. Salvador Marcó.* — Ejercicios a los miembros de la Congregación Mayor de Nuestra Señora de las Escuelas Pías y de San José de Calasanz.
- R. P. Manuel Forcada.* — Ejercicios a los asociados de los Jueves Eucarísticos y Apostolado de la Oración. — Tarde Sacra.
- R. P. Agustín Pagés.* — Pláticas dominicales a Religiosas Adoratrices. — Sermón de S. José en S. Baudilio del Llobregat. — Sermón de Hora Santa.
- R. P. Jaime Subirana.* — Sermones Cuaresmales en Rubí. — Varios sermones sueltos. — Ejercicios a los alumnos vigilados y externos.
- R. P. Joaquín Tous.* — Sermones Cuaresmales en Olesa de Montserrat. — Semana Santa en Reus.
- R. P. Bernardo Noguera.* — Ejercicios a los miembros de la Academia Calasancia y para Caballeros y jóvenes en general. — Ejercicios sostenidos por las Religiosas de la Anunciación.

LA ACADEMIA CALASANCIA

R. P. *Joaquín Seguí*. — Ejercicios (cuatro tandas). Conferencias Cuaresmales en la Parroquia de la Concepción. — Sermones Cuaresmales en S. Baudilio del Llobregat. — Plática de Retiro a Religiosas. — Dos novenarios y varios sermones sueltos.

Escuelas Pías. Colegio Calasancio. Ciudad:

R. P. *Juan Camp*. — Pláticas a Religiosas.

R. P. *Lorenzo Guardia*. — Cuaresma en Pueblo Nuevo.

Escuelas Pías. Colegio Balmes. Ciudad:

R. P. *Jerónimo Pujadas*. — Pláticas dominicales. — Sermón de San José en la Parroquia de Jesús.

Escuelas Pías. Sarriá. Ciudad:

R. P. *Director, Adolfo Roger*. — Conferencias Cuaresmales a los alumnos, todos los viernes.

R. P. *Luis Falguera*. — Sermón de Santo Tomás de Aquino.

R. P. *Antonio Font*. — Ejercicios a los Alumnos.

Escuelas Pías. Nuestra Señora. Ciudad:

R. P. *Rector, Manuel Bordás*. — Sermón en la Parroquia de San Juan, de Gracia. — Sermón de Santo Tomás de Aquino.

M. R. P. *Pantaleón Galdeano*. — Ejercicios a los alumnos de Bachillerato y Comercio.

R. P. *Pío Sarri*. — Sermón de Santo Tomás de Aquino en el Colegio Calasancio. — Pláticas cuaresmales todos los viernes.

R. P. *Enrique Canadell*. — Conferencias Cuaresmales durante la Misa de las 12, los domingos.

R. P. *Antonio Porredón*. — Sermón de la Tarde Sacra.

Resumen: En total, ciento ochenta actos ministeriales de predicación, fuera del campo estricto de la enseñanza, después de cumplidas todas las atenciones de ésta.

## VIDA ACADÈMICA

*DIETARI ACADÈMIC (Febrer 1929).*

Tal com anunciàvem en el darrer número, el dia 2 ha tingut lloc el projectat homenatge al nostre digne president Dr. Joan Bruna Danglad, oferint-se-li, al Majestic Hotel d'Anglaterra, un sopar de germanor al qual assistiren gran nombre d'acadèmics, entre ells alguns d'honoraris que acudiren a l'invitació que els va ésser feta amb aquell entusiasme que sempre han sentit per les nostres coses.

Oferí el sopar el P. Director, Rvnd. P. Joaquim Seguí, pronunciant un sentit parlament en el qual glossà les virtuts del nostre president d'aquella manera aciençada i justa amb que ell sap fer-ho. Pronunciaren parlaments alguns senyors acadèmics, rebent-se també moltes adhesions. A tots i per tot el Dr. Bruna tingué paraules d'agraïment ben sincer.

—El dia 9, amb motiu de les festes de Carnaval, no hi ha hagut sessió acadèmica.

—A l'Institut ha pronunciat la conferència corresponent a aquest mes el Sr. Lluís Lasheras glossant l'atractiu tema: «La familia en el Derecho», tasca que fou premiada amb merescuts aplaudiments.

—La sessió corresponent al dia 16 bé podem qualificarla d'esdeveniment. El M. R. P. Provincial, Joan M<sup>a</sup> Vives, que tantes proves d'afecte ens té donades, ens honorà presidint aquesta sessió, en la qual el Rvnd. P. Manuel Viladès, amb aquella traça que li és característica, desenrotllà el tema «Geometría de Ultratumba» que fou escoltada fervorosament pel nodrit auditori—el nostre local, tan gran, gairebé resultaba esquistat—ovacionant-lo ben sincerament en pronunciar la seva darrera paraula.

## LA ACADEMIA CALASANCIA

A la discussió hi prengué part el Sr. Francesc Ribelles, cloguent el debat la Presidència en la forma escaient a que ens té acostumats.

—El dol que envaeix l'Escola Pia amb la mort de l'ex-prepòsit general de l'Ordre, Rvnd. P. Tomàs Viñas, ocorreguda el dia 21 de febrer motivà que l'Acadèmia, associant-s'hi, suspengués la sessió corresponent al dia 23.

### PROGRAMA PER AL MES DE MARÇ.

Dia 2. — N'Ignasi Puigdollers, pronunciarà una conferència sobre:  
«Un homenatge: Pompeu Fabra».

Dia 9. — En la sessió privada d'aquest dia, el senyor N'Ignasi Puigdollers pronunciarà la conferència suspesa per la mort del P. Viñas.

—Des del dia 4 al 10 seràn donats els Sants Exercicis Espirituals, sota la direcció del nostre volgut Administrador el Rvnd. P. Bernat C. Noguera.

Oportunament seràn repartits els programes-invitations als senyors acadèmics, als quals se'ls prega no deixin de concorre-hi per tal de copçar-ne tot el seu fruit.

Dia 10. — Vetllada en el Saló d'Actes del Col·legi de S. Antoni en honra de Sant Tomàs d'Aquino.

Dia 16. — El R. P. Dr. D. Manuel Bordás, Rector del Col·legi de Nostra Senyora de les Escoles Pies, donarà una conferència amb projeccions sobre «El origen del hombre».

Dia 23. — Conferència com de costum.

Dia 30. — No hi ha sessió amb motiu de la Setmana Santa.

ESTE NUMERO DE LA ACADEMIA CALASANCIA SE HA SOMETIDO  
A LA CENSURA GUBERNATIVA

TALLER DE CARPINTERÍA  
Y RESTAURACIÓN DE MUEBLES

# LUIS SADERRA

Presupuestos para toda clase de trabajos del ramo

San Honorato, 9 (Travesía Plaza San Jaime) - Teléfono 3944 A - BARCELONA

---

---

: PINTURA Y DECORACIÓN :  
RÓTULOS DE TODAS CLASES

OBRAS, TIENDAS, PISOS Y FACHADAS

## BELTRÁN, BENET Y C.<sup>ÍA</sup>

Decoradores del Real Colegio Escuelas Pías de S. Antón

Joaquín Costa, 8

BARCELONA

(antes Poniente)

TELÉFONO 14443

---

---

RESERVADO

PARA LA

## CASA BELETA

AVENIDA PUERTA DEL ANGEL, 35

BARCELONA



Representación de la Casa Domenico Anderson de Roma

# RENART

Calle Diputación, 271 (entre Claris y Paseo de Gracia) - Teléfono 16217

BARCELONA

Arte decorativo : Pintura y Escultura : Reproducciones : Grabados y fotografías

Altars e imageria religiosa : Dibujos : Marcos y decoración policroma

CARPINTERIA MECANICA

BUENAVENTURA FRADERA

S. Gervasio, 21 / BARCELONA

TELÉFONO

# Camiserías **IBERIA**

(NOMBRE REGISTRADO)

## **RIERA Y CASULLERAS**

**Proveedores de Colegios de PP. Escolapios**

### **Fábrica de Géneros de Punto**

Pullovers niño - Sueters señora

Jerseys - Bufandas

Guantes de todas clases - Camisas a medida

**Precios limitados**

Central: Ronda San Pedro, 20 (frente a calle Claris)

Sucursal: Ronda San Antonio, 102 (junto Plaza Universidad)

**BARCELONA**



## **EL DOLOR DE CABEZA**

Neuralgias, lumbago, ciática, dolores nerviosos, reumáticos y las molestias periódicas propias de la mujer

CURAN SIEMPRE CON EL

## **Cerebrino Mandri**

**NUNCA PERJUDICA**

Anémicos, debilitados, neurasténicos, convalecientes, tomad el **TÓNICO MANDRI**

# INGLES

## LA ESCUELA INGLESA VAUGHAN,

es la única en Barcelona que se dedica exclusivamente a la enseñanza del inglés.

Clases particulares, colectivas, especiales para señoritas, y para el perfeccionamiento en la conversación y correspondencia comercial.

### PRECIOS MÓDICOS

El método "Vaughan", que se emplea en esta Escuela, por su perfección y fácil desenvolvura ha sido adoptado también por los principales colegios, adaptándose igualmente a clases particulares.

Profesores puramente nativos

DIRECTOR: H. FRANCIS VAUGHAN  
Puertaferri, 10 BARCELONA

## Librería BOSCH

Ronda de la Universidad, 5 - BARCELONA

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de texto y consulta

para Facultades y centros de enseñanza superior  
Corresponsales de las principales editoriales del mundo  
Suscripciones a toda clase de Revistas y publicaciones



CICLOS  
MOTOS  
ACCESORIOS

## SPORTS

# SANROMA

Balmes, 62-Tel. 12303-BARCELONA

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO